

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**C. LIC. JOSE ANTONIO LEE MARTINEZ**  
Subdelegado Jurídico de la  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

**PRESENTE.**

AREA:	<b>SUBDELEGACION JURIDICA</b>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<b>C. HORTENCIA SANCHEZ HERNANDEZ</b>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	<b>LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.</b>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<b>26, 27, 28, 29 y 30 DE ABRIL DEL 2015</b>

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Realizar diversas actividades en la Delegación de esta Procuraduría en el estado de Baja California Sur (Boulevard Padre Eusebio Kino, colonia Los Olivos, B. C. S.), con motivo del Programa de visitas de verificación a Delegaciones autorizado por el C. Procurador y anunciado en la Primera Reunión de Evaluación 2015.

**SÍNTESIS:** Me constituí en el aeropuerto de la ciudad de Mexicali, a esperar abordar el avión que me trasladaría a la ciudad de México, D. F., donde abordaría un avión que me trasladaría a la ciudad de la Paz B. C. S., ya que el día siguiente estaba citada a las 10:00 A.M., en las oficinas de esta Procuraduría para recibir instrucciones sobre las actividades a realizar.

**CONCLUSIÓN** Se realizaron las actividades en los tiempos programados, reportando los hallazgos e informando lo conducente.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Fue satisfactorio, haber participado en las actividades encomendadas e ilustrativo, sirviendo de referencia para la Delegación a la que pertenezco, lo observado en la Paz, para aprender de sus debilidades, rectificar y fortalecer las deficiencias y errores que tenemos en la propia.

**CONTRIBUCION:** Esperamos que sirva para la institución como actualización, fortalezcan sus debilidades y continúen con la mejora en todos los ámbitos.

ATENTAMENTE

*Hortencia Sánchez Hernández*

C. HORTENCIA SANCHEZ HERNANDEZ

Vº. Bº.

*[Firma]*  
C. Lic. José Antonio Lee Martínez

VIATICANTE

Subdelegación Jurídica de  
PROFEPA, en Baja California

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.